

**ACTA No. 004
CALIFICACIÓN DE LA OFERTA**

Código del Proceso: EC-INEC-357776-NC-DIR

Objeto del Proceso: RENOVACIÓN Y SOPORTE ORACLE - C3 - RRAA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 16 días del mes de junio del dos mil veinte y tres, siendo las 10:00, se reúne el Comité de Evaluación y Calificación de conformidad con la convocatoria realizada a través de memorando No. 004-EC-INEC-357776-NC-DIR, con la presencia de los siguientes miembros: Carlos Sotomayor Delegado de la máxima autoridad quien lo presidirá, Silvia Dávila Delegada del área requirente, Luis Galeas Profesional afín al objeto de la contratación y Vicente Ortiz Especialista de Adquisiciones, quien actuará como Secretario, con el fin de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Calificación de la oferta del proceso de Selección Directa EC-INEC-357776-NC-DIR
2. Resoluciones

El Delegado de la máxima autoridad, solicita que por Secretaría se constate el quórum respectivo determinándose la presencia de todos sus miembros por lo que se instala la reunión.

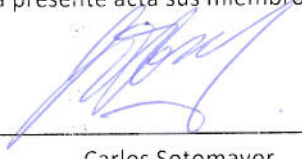
Siguiendo el orden del día el secretario del proceso indica al Comité, que se procede a la calificación de los participantes conforme lo establecido en las bases de licitación, donde se detalla la metodología de evaluación de las ofertas, de acuerdo a la metodología cumple / no cumple, la cual está reflejada en el Cuadro Nro.002 de donde se desprende que el oferente: NEXSYS DEL ECUADOR, cumple con lo solicitado por el INEC, por lo tanto califica en el presente proceso de contratación.

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Comisión Evaluación y Calificación, resuelven:

- Presentar un informe del proceso a la delegada de la máxima autoridad en la cual se recomienda, que autorice la adjudicación al oferente NEXSYS DEL ECUADOR, por un valor de USD\$ 3.563,10 (tres mil quinientos sesenta y tres con 10/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA por cumplir con todo lo establecido en las bases de licitación y se disponga a la Dirección de Asesoría Jurídica la elaboración de la resolución de adjudicación del proceso y posterior contrato.
- El secretario publique la presente acta y cuadros respectivos en la página web institucional.

Siendo las 11h00 horas, y sin otro punto que tratar, se da por terminada la reunión.

Para constancia de lo expuesto en la presente acta sus miembros suscriben conjuntamente.

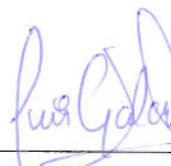

Carlos Sotomayor
1712331212
Delegado de la máxima autoridad

Instituto Nacional de Estadística y Censos



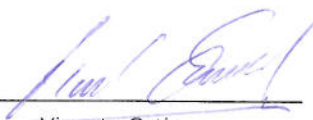
Silvia Dávila
1002520060

Delegada del área requirente



Luis Galeas
0926739988

Profesional afín al objeto de la contratación



Vicente Ortiz
1801667096
Secretario

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Planta Central: Juan Larrea N15-36 v. José Rodolfo C. postal: 170402 / Guayaquil - Ecuador Telf.: 593-2-2292103
Coord. Zonal 3: Av. Rodrigo Pacheco entre Montalvo y La Delfina C. postal: 180150 / Ambato - Ecuador Telf.: 593-3-2421867
Coord. Zonal 6: Av. México y Unidad Nacional C. postal: 090103 / Cuenca - Ecuador Telf.: 593-7-4001171
Coord. Zonal 8: Hurtado 1001 y Tanagera C. postal: 090302 / Guayaquil - Ecuador Telf.: 593-4-2162637
www.ecuadornec.com/contenidos



República
del Ecuador